

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7089** *ELECTRIFICACIONES ARALAR, S.A.L. (EN LIQUIDACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de la mercantil ELECTRIFICACIONES ARALAR, S.A.L (EN LIQUIDACIÓN) de 26 de noviembre de 2024 acordó reducir el Capital social en 50.124,41 €, quedando fijado en 75.066,41 €, con la finalidad de amortizar acciones en autocartera.

En lo referente a la reducción de capital para amortizar acciones propias, se acordó reducir el capital social en la cifra de 50.124,41 €, mediante la amortización de 8.340 acciones de 6,010121 € de valor nominal cada una de ellas, acciones que poseía la sociedad en autocartera, por haber sido previamente adquiridas por la sociedad a título de compraventa.

Orcoyen, 26 de noviembre de 2024.- Liquidador solidario, Francisco Javier Amoztegui Zubillaga.

ID: A240058693-1